

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 081/24

N°: 150

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 130/24
CONFORMANDO LAS COMISIONES ESPECIALES
CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO LEGISLATIVO 2024.

Entró en la Sesión de: 24 de Abril 2024

Girado a la Comisión N°: S/T - APROBADO

Orden del día N°: 08

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 ABR 2024

MESA DE ENTRADA
Nº 150 Hs. 15:30 FIRMA: [Signature]

USHUAIA, 17 ABR 2024

VISTO Y CONSIDERANDO la reunión conjunta de Comisiones, llevada a cabo por las Legisladoras y los Legisladores dando cumplimiento al artículo 65 del Reglamento Interno de la Cámara.

Que conforme a lo dispuesto en dicha normativa, se establecen las Comisiones Especiales correspondiente al periodo Legislativo 2024.

Que por lo tanto corresponde informar la conformación de las Comisiones Especiales "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DE ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INFORMAR la conformación de las Comisiones Especiales, correspondiente al periodo Legislativo 2024, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

CONSEJO PROVINCIAL MEDIO AMBIENTE (Ley Prov. N° 55).

Legisladora María Laura COLAZO
Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ

CONSEJO PROVINCIAL DE PESCA (Ley Prov. 244).

Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ

CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER (Ley Prov. 367).

Legisladora María Victoria VUOTO

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL FONDO RESIDUAL (Ley Prov. 478).

Legislador Federico SCIURANO
Legislador Damián Alberto LÖFFLER
Legisladora María Victoria VUOTO
Legislador Federico Jorge GREVE
Legislador Jorge Andrés LECHMAN

CONSEJO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (Ley Prov. 521).

Legisladora María Victoria VUOTO

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO (Ley Prov. 602).

Legislador Agustín Pedro COTO
Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS
Legislador Federico Jorge GREVE
Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legislador Damián Alberto LÖFFLER
Legislador Juan Carlos PINO

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO DEL JUICIO DE RESIDENCIA (Artículo 5° de la Ley Prov. 619).

Legislador Virgilio Tomás GARCÍA
Legislador Federico SCIURANO
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS
Legisladora María Laura COLAZO
Legislador Agustín Pedro COTO

CONSEJO PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL (Ley Prov. 782).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ

COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS (Ley Prov. 869).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora María Laura COLAZO

COMISIÓN DE ÁREA ADUANERA ESPECIAL.

Legislador Federico SCIURANO
Legislador Agustín Pedro COTO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Patricia E. Julio
Directora adjunta Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



CONSEJO FEDERAL LEGISLATIVO DE SALUD (COFELESA): APROBACIÓN DEL PACTO FEDERAL LEGISLATIVO DE LA SALUD, SUSCRITO EL 7 DE AGOSTO DEL 2009, ENTRE LEGISLADORES NACIONALES Y PROVINCIALES (Ley Prov. 880).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ

CONSEJOS HOSPITALARIOS EN CADA HOSPITAL REGIONAL DE LA PROVINCIAL – SALUD: GARANTÍA DE FINANCIAMIENTO DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES (Ley Prov. 1004).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ

OBSERVATORIO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (OIEE) LEY DE EDUCACIÓN (Ley Prov. 1018).

Legisladora Natalia Belén GRACIANA FLORES

CONSEJO ASESOR DE IMPUESTOS PROVINCIALES Y REGALÍAS – AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA (AREF) CREACIÓN (Ley Prov. 1074).

Legislador Federico SCIURANO

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA – PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.328, SOBRE RÉGIMEN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (Ley Prov. 1161).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legislador Federico Jorge GREVE
Legisladora Natalia Belén GRACIANA FLORES
Legisladora María Victoria VUOTO
Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN
Legislador María Laura COLAZO
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (Ley Prov. 1227).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legislador María Laura COLAZO

COMISIÓN CONSULTIVA Y DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA PENINSULA MITRE (Ley Prov. 1461).

Titular: Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Titular: Legisladora María Laura COLAZO

Suplente: Legislador Federico SCIURANO

TRIBUNAL AD HOC. DEFENSORIA PROVINCIAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Ley Prov. 1466).

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Legislador Federico Jorge GREVE
Legisladora María Victoria VUOTO

CONSEJO ASESOR PROVINCIAL. LEY DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA (Ley Prov. 1470).

Legislador Federico SCIURANO
Legisladora María Laura COLAZO

COMISIÓN DE DIGESTO JURÍDICO DE LA PROVINCIA (Ley Prov. 1482).

Legislador Presidente Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1. Federico Jorge GREVE

COMISIÓN CONSULTIVA Y DE GESTIÓN DE LA RESERVA HÍDRICA PROVINCIAL VICINGUERRA Y VALLE DEL ARROYO CHICO (Ley Prov. 1528).

Titular Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ
Suplente Legisladora María Laura COLAZO

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las Secretarías Administrativa y Legislativa.
Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

130/24

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO